

RESOLUCIÓN No.

000154

FECHA: 23 NOV. 2015



“Por la cual se liquida el Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de la LOTERÍA DE BOGOTÁ, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016”

**EL GERENTE GENERAL DE LA LOTERÍA DE BOGOTÁ
EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL
En uso de sus facultades legales y,**

CONSIDERANDO

Que El Consejo Distrital de Política Económica y Fiscal CONFIS, mediante Resolución No. 017 de 2015 aprobó el Presupuesto de Ingresos y Gastos e Inversión de la Lotería de Bogotá para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero y el 31 de Diciembre de 2016.

Que el Artículo 16 del Decreto 195 de 2007 establece: "El Representante Legal de cada Empresa, mediante Resolución, liquidará el Presupuesto Anual a nivel de rubro presupuestal, conforme a las cuantías aprobadas por el CONFIS Distrital. Así mismo, informará a su Junta o Consejo Directivo sobre la desagregación correspondiente."

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Liquidar el Presupuesto de Ingresos de la LOTERÍA DE BOGOTÁ, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2016, en la suma de **SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS VEINTE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE (\$78.720.569.000)**, conforme al siguiente detalle:



RESOLUCIÓN No.

000154

FECHA: 23 NOV. 2015


 LOTERÍA
DE
BOGOTÁ

La que más billete da

“Por la cual se liquida el Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de la LOTERÍA DE BOGOTÁ, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016”

Código Presupuestal	Nombre Presupuestal	Presupuesto
1	Disponibilidad Inicial	3,383,361,000
2	Ingresos	75,337,208,000
21	Ingresos Corrientes	74,457,759,000
211	Ingresos de Explotación	74,457,759,000
21101	Venta de Bienes	73,983,899,000
2110101	Billetes de Lotería y Otros Productos	68,085,361,000
211010101	Billetes de Lotería	66,300,000,000
2110101010001	Local	29,172,000,000
2110101010002	Foránea	37,128,000,000
211010103	Juegos Promocionales, Rifas y Otros	772,640,000
2110101030001	Derechos de Explotación	756,496,000
2110101030002	Reconocimiento Gastos de Administración	7,565,000
2110101030003	Utilización de Resultados	8,579,000
211010104	CxCo Lotería y Otros Productos	750,000,000
211010105	Premios no Reclamados Lotería	262,721,000
2110102	Apuestas Permanentes	5,898,538,000
211010201	Apuestas Permanentes	5,898,538,000
2110102010003	Ventas de Talonarios	4,753,296,000
2110102010004	Otros Ingresos Apuestas Permanentes	156,684,000
2110102010005	Reconocimiento Gastos de Administración	465,147,000
2110102010006	Premios no Reclamados Apuestas	523,411,000
21102	Ventas de Servicios	91,860,000

Carrera 32 A # 26 -14 / Teléfono: 335 15 35

www.loteriadebogota.com

LINEA DE ATENCIÓN GRATUITA NACIONAL 01 8000 123070



RESOLUCIÓN No.

600154

FECHA:

23 NOV. 2015


 LOTERÍA
DE
BOGOTÁ

La que más billete da

“Por la cual se liquida el Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de la LOTERÍA DE BOGOTÁ, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016”

Código Presupuestal	Nombre Presupuestal	Presupuesto
2110201	Arrendamientos	91,859,000
2110202	Utilización de Marca	1,000
21199	Otros Ingresos de Explotación	382,000,000
2119901	Recuperación de Cartera	360,000,000
2119902	Otros	22,000,000
23	Recursos de Capital	879,449,000
231	Recursos de Crédito	0
232	Rendimientos Operaciones Financieras	879,449,000
239	Otros Recursos de Capital	0
TOTAL INGRESOS		75,337,208,000
TOTAL INGRESOS MAS DISPONIBILIDAD INICIAL		78,720,569,000

ARTICULO SEGUNDO: Liquidar el Presupuesto de Gastos e Inversión de la LOTERÍA DE BOGOTÁ, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2016, en la suma de de **SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS VEINTE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE (\$78.720.569.000)**, conforme al siguiente detalle:



Carrera 32 A # 26 -14 / Teléfono: 335 15 35

www.loteriadebogota.com

LINEA DE ATENCIÓN GRATUITA NACIONAL 01 8000 123070



RESOLUCIÓN No.

000154

FECHA:

23 NOV. 2015


 LOTERÍA
DE
BOGOTÁ

La que más billete da

“Por la cual se liquida el Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de la LOTERÍA DE BOGOTÁ, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016”

Código Presupuestal	Nombre Presupuestal	Presupuesto
3	Gastos	74,051,416,000
31	Gastos De Funcionamiento	8,684,592,000
311	<i>Servicios Personales</i>	<i>6,039,868,000</i>
31101	Servicios Personales Asociados A La Nomina	4,126,485,000
3110101	Sueldo Personal De Nomina	1,940,856,000
3110102	Gastos De Representación	197,304,000
3110103	Horas Extras, Dominicales, Festivos, Recargo Nocturno	13,246,000
3110104	Subsidio De Transporte	2,797,000
3110105	Subsidio De Alimentación	117,238,000
3110106	Bonificación Por Servicios	16,000,000
3110107	Prima Semestral	176,350,000
3110109	Prima De Navidad	324,558,000
3110110	Prima De Vacaciones	266,334,000
3110111	Prima Técnica	175,632,000
3110112	Otras Primas Y Bonificaciones	301,052,000
3110113	Vacaciones En Dinero	67,000,000
3110114	Quinquenios	330,424,000
3110116	Convenciones Colectivas	197,694,000
31102	Servicios Personales Indirectos	315,609,000
3110203	Honorarios	226,400,000
3110299	Otros Gastos De Personal	89,209,000
31103	Aportes Patronales Al Sector Privado Y Publico	1,597,774,000
3110301	Aportes Patronales Sector Privado	966,253,000
311030101	Cesantías Fondos Privados	412,502,000
311030102	Pensiones Fondos Privados	69,457,000
311030103	Salud Eps Privadas	307,491,000
311030104	Riesgos Profesionales Sector Privado	18,884,000
311030105	Caja De Compensación	157,919,000
3110302	Aportes Patronales Sector Publico	631,521,000
311030201	Cesantías Fondos Públicos	69,475,000

Carrera 32 A # 26 -14 / Teléfono: 335 15 35

www.loteriadebogota.com

LINEA DE ATENCIÓN GRATUITA NACIONAL 01 8000 123070



RESOLUCIÓN No.

000154

FECHA: 23 NOV. 2015


 LOTERÍA
DE
BOGOTÁ

La que más billete da

“Por la cual se liquida el Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de la LOTERÍA DE BOGOTÁ, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016”

Código Presupuestal	Nombre Presupuestal	Presupuesto
311030202	Pensiones Fondos Públicos	364,648,000
311030204	Riesgos Profesionales Sector Publico	0
311030205	Icbf	118,439,000
311030206	Sena	78,959,000
312	<i>Gastos Generales</i>	<i>1,528,744,000</i>
31201	Adquisición De Bienes	136,614,000
3120101	Dotación	9,000,000
3120102	Materiales Y Suministros	49,314,000
3120103	Gastos De Computador	45,800,000
3120104	Combustibles, Lubricantes Y Llantas	32,500,000
31202	Adquisición De Servicios	882,459,000
3120201	Viáticos Y Gastos De Viaje	20,000,000
3120202	Gastos De Transporte Y Comunicación	161,713,000
3120203	Impresos Y Publicaciones	6,965,000
3120204	Mantenimiento Y Reparaciones	353,531,000
3120205	Arrendamientos	5,561,000
3120206	Seguros	135,500,000
3120208	Servicios Públicos	82,300,000
3120209	Capacitación	14,672,000
3120210	Bienestar E Incentivos	48,765,000
3120212	Intereses Y Comisiones	7,518,000
3120213	Salud Ocupacional	7,335,000
3120214	Programas Y Convenios Institucionales	38,599,000
31203	Otros Gastos Generales	509,671,000
3120301	Impuestos, Tasas Y Multas	309,671,000
3120302	Sentencias Judiciales	200,000,000
313	<i>Transferencias Corrientes</i>	<i>745,980,000</i>
31303	Transferencias De Previsión Y Seguridad Social	745,980,000
3130303	Otras Transferencias De Previsión Social	745,980,000
313030301	Prestamos Bienestar Social	485,537,000
313030302	Pago Servicios Médicos Convencionales	260,443,000

Carrera 32 A # 26 -14 / Teléfono: 335 15 35

www.loteriadebogota.com

LINEA DE ATENCIÓN GRATUITA NACIONAL 01 8000 123070



RESOLUCIÓN No.

000154

FECHA:

23 NOV. 2015


 LOTERÍA
DE
BOGOTÁ

La que más billete da

“Por la cual se liquida el Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de la LOTERÍA DE BOGOTÁ, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016”

Código Presupuestal	Nombre Presupuestal	Presupuesto
314	Cuentas Por Pagar Funcionamiento	370,000,000
32	Gastos De Operación	56,010,734,000
321	Gastos De Comercialización	4,170,732,000
32102	Compra De Servicios Para La Venta	600,000,000
3210201	Compra De Servicios Para La Venta	600,000,000
32103	Otros Gastos De Comercialización	2,784,600,000
3210301	Impuesto Loterías Foráneas	2,784,600,000
32104	Control de Juego Ilegal	786,132,000
3210401	Control de Juego Ilegal Lotería	262,721,000
3210402	Control de Juego Ilegal Apuestas	523,411,000
322	Gastos De Producción	50,240,002,000
32201	Industrial	50,240,002,000
3220101	Gastos De Impresión, Seguro Y Transporte	2,106,019,000
3220102	Impresión Talonarios Y Otros	4,633,465,000
3220103	Impresos, Publicaciones Y Realización De Sorteos	478,118,000
3220104	Plan De Premios	26,520,000,000
3220105	Estimulo A Distribuidores Y Loteros	60,000,000
3220106	Diferencia Publico Precio Mayorista	16,442,400,000
323	Cuentas Por Pagar Operación	1,600,000,000
34	Inversión	9,356,090,000
341	Directa	393,594,000
34114	Bogotá Humana	393,594,000
3411403	Una Bogotá Que Defiende Y Fortalece Lo Publico	393,594,000
341140331	Fortalecimiento De La Función Administrativa Y Desarrollo Institucional	393,594,000
3411403310074	Generación De Recursos Para La Salud Publica	393,594,000
342	Transferencias Para Inversión	8,712,496,000
34201	Sorteo Extraordinario Y Otros Productos	756,496,000
3420101	Fondo Financiero Extras Y Promocionales	756,496,000
34202	Sorteos Ordinarios	7,956,000,000
3420201	Fondo Financiero Sorteos Ordinarios	7,956,000,000

Carrera 32 A # 26 -14 / Teléfono: 335 15 35

www.loteriadebogota.com

LINEA DE ATENCIÓN GRATUITA NACIONAL 01 8000 123070



RESOLUCIÓN No.

000154

FECHA:

23 NOV. 2015



“Por la cual se liquida el Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de la LOTERÍA DE BOGOTÁ, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016”

Código Presupuestal	Nombre Presupuestal	Presupuesto
343	Cuentas Por Pagar Inversión	250,000,000
4	Disponibilidad Final	4,669,153,000
Total Gastos		74,051,416,000
Total Gastos e Inversiones más Disponibilidad Final		78,720,569,000

ARTICULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y surte efectos fiscales a partir del 1 de Enero de 2016.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá, D. C., el

23 NOV 2015

MARCO EMILIO HINCAPIE RAMIREZ
Gerente General

Elaboró: Andrés Mauricio Pinzón Rojas
Revisó: Gloria Esperanza Acosta Sánchez
Aprobó: José Antonio González Jiménez

Carrera 32 A # 26 -14 / Teléfono: 335 15 35

www.loteriadebogota.com

LÍNEA DE ATENCIÓN GRATUITA NACIONAL 01 8000 123070

